



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ESTADO**

Secretaría Auxiliar Juntas Examinadoras



**JUNTA EXAMINADORA DE CORREDORES, VENDEDORES Y EMPRESAS DE
BIENES RAÍCES DE PUERTO RICO**

Resolución Núm. 2021-03

Asunto

Certificados de participación emitidos por la Junta para participantes en el seminario titulado “Actualización de preguntas del examen de Corredor y Vendedor de Bienes Raíces en Puerto Rico” tipo webinar a través de la plataforma de ZOOM

Resuélvase:

La Junta en su afán de mejorar la preparación de los futuros corredores y vendedores de bienes raíces, ofreció, junto a la empresa Test Innovations, el seminario dirigido a actualizar las preguntas del examen de Corredor y Vendedor de Bienes Raíces en Puerto Rico el pasado 2 de junio de 2021. Cabe señalar que la última revisión de estos exámenes fue hace aproximadamente 10 años. Los conferenciantes principales de esta actividad fueron el Dr. Gabriel Cirino Gerana y la Dra. Luisa Ortiz Labiosa.

Como parte de los requisitos de participación, la junta estableció en la Convocatoria enviada a los participantes el 17 de mayo de 2021 que todo participante deberá estar disponible para culminar el proceso de adiestramiento, elaborar sus preguntas en los próximos diez (10) días después del webinar y someterlas directamente a Test Innovations. Aquellos que cumplan con todo lo anterior, recibirán un certificado de participación por parte de la JECVEBR concediendo 3 horas créditos para los Instructores de Bienes Raíces para su educación continuada, colaboración y experiencia en este proceso.

Por tanto, la Junta emite esta Resolución con el propósito que la JECVEBR acepte el certificado emitido por esta Junta a los Instructores en su proceso de renovación de licencia. El certificado otorgado será equivalente a 3 horas créditos en Aspectos Legales en la modalidad Webinar vía ZOOM. Se incluye modelo del certificado.

POR LO QUE, suscribimos esta resolución hoy 23 de agosto de 2021, en San Juan, Puerto Rico.

DocuSigned by:

Vanessa Rivera

0B75B1716B66482...

Vanessa Rivera Flores
Presidente

DocuSigned by:

Federico Turbi Malena

BA1A4EB273DF42E...

Federico Turbi Malena
Secretario

DocuSigned by:

María Judith Oquendo Delgado

E6D49F69A91042B...

María Judith Oquendo Delgado
Miembro

Vacante

Representante del Consumidor

Vacante

Representante del Interés Público